

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 24 de abril de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NÚMERO 12.276

La Conferencia Naval

Lo que dice el señor Mac Donald

LONDRES.—Terminada la sesión de clausura de la Conferencia naval, el primer ministro británico y presidente de aquella, señor Mac Donald, recibió a los representantes de la Prensa, a los que declaró que el tratado que acababa de firmarse no es la terminación de una obra, sino únicamente, el final de un capítulo.

El señor Mac Donald dió las gracias a los periodistas por el excelente espíritu y la paciencia de que han dado pruebas durante el desarrollo de la Conferencia, y muy especialmente en la última etapa de la misma.

Añadió que con ello los informadores han servido al gran público y, al mismo tiempo, la causa de la Conferencia naval.

Mejor que nadie—dijo el primer ministro—han podido ustedes apreciar la importancia de la tarea que habíamos asumido para llegar a la conclusión de un pacto de las cinco potencias. Tres de ellas han llegado a un acuerdo, y ahora vamos a discutir con el otro grupo. Si me preguntaran ustedes qué espero de lo por venir, les diría que abrigó todas las esperanzas de hace tres meses y que no se han realizado en el documento que acaba de firmarse.

Declaraciones del ministro japonés de Negocios Extranjeros

TOKIO.—El barón de Shidehara, ministro de Negocios Extranjeros, recordando el resultado de la Conferencia naval de Londres, ha señalado las graves consecuencias que hubiera tenido el fracaso de la Conferencia.

Hace observar a continuación que era imposible obtener la abolición de los submarinos, y que era preciso contenerse en los progresos graduales que hagan posible el mejoramiento de las relaciones internacionales.

El ministro de Negocios Extranjeros añadió que el mundo marcha por buen camino, y que lo que Washington y Ginebra

habían dejado incompleto ha sido terminado por Londres.

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS.—«Le Temps», comentando los resultados de la Conferencia naval, señala que Inglaterra, al admitir la paridad con los Estados Unidos, ha renunciado a la supremacía naval, sobre la cual basaba hasta ahora su potencia en el mundo.

Aludiendo a la actitud de Francia, dice que no ha sido la buena voluntad de Francia lo que ha faltado para una solución de conjunto. Termina felicitándose de que, a falta de garantías generales de seguridad, Francia salga de dicha Conferencia conservando su libertad de acción.

«Le Journal» señala igualmente la renuncia de Inglaterra a su supremacía naval.

«Le Journal des Débats» dice que aunque la Conferencia ha llegado a un resultado muy superior al previsto, desde el punto de vista práctico constituye un éxito. El acuerdo de Tres, que había fracasado en 1927, se realiza ahora. Inglaterra se ve libre de la pesadilla de la competencia de los armamentos con los Estados Unidos. Bien es verdad que paga muy cara esta satisfacción y renuncia a la supremacía marítima mundial.

«Le Soir» escribe que no se ha logrado ni una reducción, ni siquiera una limitación estable de armamentos.

El enviado especial de «Le Matin» concede un gran valor al acuerdo firmado. Señala, como los demás periódicos, la renuncia del Imperio Británico, y afirma que Francia e Italia quedan libres, después del acuerdo, lo que no impide que si dichas naciones anuncian el propósito de construir buques bastante numerosos o potentes para alarmar a los firmantes del Pacto de Tres, éstos apelarán a todos los medios de presión moral para hacerles desistir de este propósito.

Respecto a Francia, únicamente la actitud de Italia podría incitarnos a aumentar nuestras fuerzas.

«Le Petit Journal» dice que el resultado de la Conferencia naval representa, sin renuncia alguna por parte de Francia, un progreso sensible en el camino del desarme y de la paz.

Las Reales personas no salieron del Alcázar después de cenar en la intimidad.

Se aplazan los festejos

SEVILLA.—El alcalde dijo a los periodistas que ante los destrozos causados por el temporal que se desencadenó, y que hacen difícil las reparaciones de los brillantísimos exornos que se habían preparado en el recinto donde había de celebrarse la feria de abril, los festejos han quedado aplazados hasta el sábado, y desde el sábado hasta el día 30, en que ya, según todas las previsiones, habrá mejorado el tiempo, se verificará la feria con la esplendor que deseaba el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición. La feria de ganados no se puede aplazar, porque depende de múltiples factores, y se celebrará en los días previamente anunciados.

En el Gran Casino de Sevilla y en el hotel Alfonso XIII se darán bailes y fiestas, para que puedan disfrutar de ellas los turistas y cuantos son visitantes en estos días.

Se ha gestionado de la Compañía de Ferrocarriles que sean válidos los billetes para los días en los que se celebrará la feria. El conde de Halcón lamentaba los daños que ha causado el temporal, sobre todo porque lesiona los intereses de pequeños industriales. En la mañana de hoy empezó el tiempo a mejorar bastante, y durante muchos ratos ha lucido el sol.

Manifestaciones del Sr. Cañal

SEVILLA.—El Sr. Cañal, al recibir a los periodistas les manifestó que, para facilitar el acceso a la feria, se ha dispuesto la entrada gratuita por una nueva Avenida que cruza la Exposición.

Pasado mañana el Comité de la Exposición Iberoamericana ofrecerá un almuerzo al presidente del Consejo y ministros que se encuentran en Sevilla.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El general Berenguer en Sevilla

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

SEVILLA.—Acompañado de sus ayudantes y de su secretario, llegó en el expreso de Madrid, el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

En la estación le aguardaban el cardenal Illundain, el capitán general, los gobernadores militar y civil, el alcalde y otras autoridades y el ayudante de Su Majestad el Rey, señor Martín Alonso.

El alcalde dió la bienvenida al jefe del Gobierno en nombre de la ciudad y el comisario Regio de la Exposición señor Cañal le invitó en nombre de dicho organismo a un almuerzo, acordándose que fuera el viernes.

El jefe del Gobierno conversó con el capitán general, y después marchó con su secretario al hotel Alfonso XIII donde se aloja.

Poco después de las diez, el alcalde visitó en el hotel al general Berenguer, manifestando al salir que había saludado de nuevo al presidente del Consejo con el que había hablado de asuntos de interés para Sevilla.

A las diez y media salió el general Berenguer del hotel dirigiéndose al Alcázar para saludar a los Reyes e Infantes, y manifestó a los periodistas que le aguardaban que fuesen a la una de la tarde al hotel donde les facilitarían la firma, después de despachar con el Rey. Dijo que aunque la firma era larga, era sobre cuestiones de trámites. Añadió que mañana llegarán los ministros de Estado, Economía y Fomento.

Después de saludar a los Reyes el general Berenguer marchó a Capitanía general, y desde allí volvió al Alcázar para almorzar invitado por el Rey. Terminado el almuerzo el general Berenguer manifestó a la salida a los periodistas que le aguardaban, que había despachado con el Rey, al que había dado cuenta de la marcha de los asuntos nacionales. La tranquilidad es completa en toda España. Añadió que el Rey había firmado numerosos decretos, pero no de importancia y que a las ocho facilitarían el texto a la Prensa. El general Berenguer se dirigió seguidamente a la plaza de toros para asistir a la corrida.

VISITA AL CARDENAL ILLUNDAIN

SEVILLA.—El general Berenguer cumplimentó al cardenal Illundain y al Infante D. Carlos. Después paseó por la Exposición y regresó al hotel, donde ha comido. Luego se retiró a sus habitaciones.

Firma del Rey

SEVILLA.—A las ocho y media de la noche, el jefe del Gobierno facilitó la lista de los Decretos firmados por Su Majestad el Rey, que son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto incorporando al artículo primero del Real decreto de 22 de junio de 1926 la facultad otorgada al Gobierno por el artículo 230 de la ley orgánica del Poder judicial.

Idem idem referente a la reorganización de la Junta comunal del monte los Baldíos de Alburquerque.

Idem idem ampliando los beneficios del artículo 63 del Estatuto de Clases Pasivas, a los que se inutilicen en prestación de sus servicios profesionales, por consecuencia del manejo de los Rayos X, y ampliando igualmente a los heridos o lesionados por dicha causa los beneficios del apartado c), caso I, del artículo cuarto del Reglamento de Medallas de sufrimientos por la Patria.

EJERCITO.—Nombrando jefe de Sección de la Dirección General de Preparación de Campaña, al general de brigada don Joaquín Fanjul Goñi, que cesa en el cargo de jefe de la Dirección superior técnica de la industria militar oficial.

Proponiendo al coronel de Carabineros don Manuel Lucas Garrote, para el man-

do de la novena Subinspección (Pontevedra), y al teniente coronel don Rafael Cerdán Movellán, para la Comandancia de Huelva.

Dando nueva redacción a las bases a) y c), del artículo primero del Real decreto de 8 de julio de 1929.

Creando la Asociación de clases de segunda categoría, asimilados y cuerpos subalternos del Ejército.

Disponiendo que el general de Brigada don Pascual Gracia Perruca, cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la décima división, y pase a situación de primera reserva por edad.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo Aramburu Uleaga, pase a la segunda reserva por edad.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Fernando Flórez Corandi, pase a segunda por edad.

Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región, al general de brigada, don Germán Sáenz Pelayo, actual jefe de Sección, en el ministerio del Ejército.

Idem jefe de Sección en el ministerio, al general de brigada don Manuel Junquera Guerra, actual comandante general de Artillería de la séptima región.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décima división (Lérida), al general de brigada don Germán Tarazona Rada, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la quinta división.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la duodécima división (Santander), al general de brigada don José Raza Alpón.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo Kirkpatrick O'Farril.

Idem igual condecoración al interventor del Ejército don Francisco González Moya.

Relaciones de despacho para la aprobación de Su Majestad: Proponiendo al coronel de Estado Mayor don Pedro Castro Santoyo, para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región, y otros coroneles.

GOBERNACIÓN.—Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia y otros de agrupación y disolución de Ayuntamientos para sostener secretario común.

HACIENDA.—Ascensos de personal como consecuencia de la modificación de plantillas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión al consejero de Instrucción pública, don José Moreno Carbonero y nombrando para el mismo cargo a don Manuel Menéndez Domínguez.

JUSTICIA Y CULTO.—Restableciendo lo dispuesto en la Ley Hipotecaria, referente a ausencias de los registradores de la Propiedad.

Indultando a Manuel Otero del resto de sus penas.

MARINA.—Derogando el que suprimo y declaró a extinguir la escala de tierra, y estableciendo normas por las que ha de regirse ésta en lo sucesivo, y otros varios de reconipensas y mandos.

TRABAJO.—Suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de Seguros del campo, en el artículo tercero del Real decreto-ley, de 28 de septiembre de 1929.

FOMENTO.—Real decreto desestiman los recursos de alzada interpuestos por don Agustín Madariaga y don Bernabé de Azpeitia, contra la providencia dictada por el gobernador civil de Vizcaya, que declaró de necesidad la ocupación de los terrenos que intentó expropiar la Compañía anónima Vascona, para la instalación de un tranvía aéreo de su fábrica de Dos Caminos.

Idem idem nombrando ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don José González y González.

Idem idem nombrando ingeniero-jefe de segunda clase de dicho Cuerpo a don José Molero Lavenzel.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Nuestro colega «A B C», publica lo que sigue:

«La Cotización de los valores de Estado en las Bolsas extranjeras»

La importancia de los problemas del cambio en estos momentos, las sugerencias que aparecen acerca de los tipos de descuento, así como de la cotización de nuestros valores en el extranjero, nos han movido a solicitar del ministro de Hacienda una opinión, un juicio, una orientación de Gobierno sobre estas cuestiones de tan alto interés nacional.

El Sr. Argüelles, atentamente, nos ha complacido. Sus manifestaciones son claras, y, a nuestro juicio, revelan un criterio que será aplicado con prontitud.

He aquí sus palabras, que hemos procurado recoger con toda exactitud y que responden a las preguntas que formulamos:

Las facilidades crediticias

—¿...?

—Es de mayor interés seguir atenta mente la marcha del mercado de capitales y su obligada relación con los tipos de interés en el interior y en el exterior.

Es un hecho que, como consecuencia de la política de descuento que en España se viene siguiendo desde hace algunos años y del trato diferencial concedido a las últimas emisiones, las facilidades crediticias pueden ser excesivas en determinados momentos y aumentar la inflación producida de un modo directo por el Estado con sus excesivas emisiones.

Todas las grandes crisis monetarias han tenido la misma causa: gastar más de lo que se podía, causando un daño por su repercusión en la cotización de la moneda, contribuyendo, aunque parezca paradójico, en muchos casos al encarecimiento, ya que esas facilidades de crédito permiten la retención y almacenamiento de productos agrícolas, retirándose del mercado, y que este caso se ha dado y se está dando en nuestro país es evidente, y las carteras de papel de crédito, aunque con la rúbrica de efectos de comercio, aumentan sin cesar, facilitando una especulación que trae las consecuencias aludidas.

También es notorio que la capacidad del ahorro español se viene excediendo desde hace algunos años a merced de esas facilidades que nuestro régimen de descuento proporciona, y que la mayor parte de las emisiones del Estado las cubre en último término el Banco de España, y muchas que no son del Estado también. Habrá, pues, que reconocer que una situación semejante dista mucho de poderse estimar normal, constituyendo más bien un estado patológico que exige atención y estudio de los medios para ponerle término.

Inconvenientes de nuestro aislamiento

—¿...?

—En cualquier país el procedimiento es sencillo. Las variaciones constantes del tipo de descuento, según demandan las circunstancias, descomponen o traen, el nivel se restablece fácilmente y la situación recobra su estado de equilibrio; pero en España el problema es más complejo, por el aislamiento en que vive nuestro mercado de valores y, sobre todo, por la falta de intercambio y arbitraje con los principales mercados del mundo. El concepto de aislamiento no es del todo exacto porque nuestros mercados bursátiles no están aislados de un modo absoluto, ya que cotizan valores de carácter internacional, es decir, valores que drenan constantemente nuestros capitales cuando más falta nos hacen, y, en cambio, nos falta la contrapartida, puede decirse que el absoluto, ya que son contadísimos y de mercado ridículo, por su volumen, los valores españoles que se inscriben en las listas de los mercados del mundo. Y esta situación, cuyo reflejo en la estimación de la peseta no necesito encarecer, no debo continuar. Hay que romper el cerco, España no puede ser una

«excepción, y los signos de crédito del Estado español, que, por su solidez, pueden compararse con los primeros del mundo, deben cotizarse en las principales Bolsas de Europa. La cotización de nuestras Deudas en las Bolsas europeas tendría enormes ventajas, entre otras la de disminuir la congestión y favorecer nuestra balanza de pagos, la de crear intereses muy fuertes en nuestro favor, y la de articular nuestra economía con la del resto del mundo. En las presentes circunstancias, los títulos de renta española tienen el atractivo de su mayor interés y el aliciente de la mejora del cambio.

La mejora de nuestra balanza de pagos

—Si. Es posible que alguien insinúe que esa es la vuelta a la Deuda exterior; pero diré que las Deudas son interiores o exteriores según la moneda en que se emiten y pagan, y cuando éstas se pagan en oro, querámoslo o no, la Deuda será exterior, y las que se paguen en pesetas serán interiores, cualquiera que sea la plaza del planeta en que se coticen sus títulos y se paguen sus cupones.

Francia tiene el propósito de que París sea el centro financiero de Europa. Está pendiente de aprobación en el Parlamento todo un sistema de desgravaciones para los valores mobiliarios, desde el impuesto sobre la Renta hasta el de Timbre, operaciones de Bolsa y derechos de transmisión. Procura por todos los medios la atracción de valores extranjeros, por la importancia de orden monetario que tiene el movimiento internacional de capitales. Francia tiene un saldo acreedor de importancia en su balance de pagos, y no puede ser cubierto más que por la importación de oro, de mercancías o de títulos; del mismo modo que los países que tienen saldo deudor no pueden pagarlo más que exportando oro, mercancías o títulos. España no debe estar ausente de este gran centro de contratación, y los beneficios que para nuestra economía, nuestra moneda y nuestro mercado de capitales traería una política en ese sentido orientada no hace falta demostrarlos.

La nueva organización del ministerio del Ejército

Se han dictado reglas para la nueva organización del ministerio del Ejército, de acuerdo con el Real decreto de 21 de febrero, que lo reformó.

La Subsecretaría estará constituida por un negociado central y tres más, la sección de Asesoría y Justicia, la Pagaduría, la Caja Central, el «Diario Oficial» y la Colección Legislativa, el Archivo, la Biblioteca, la Cooperativa, las Caballerizas, la Estafeta militar y el personal sanitario y eclesiástico del ministerio.

La Dirección general de Preparación de campaña constará de un negociado central, registro, biblioteca y administración de la revista «La guerra y su preparación».

Las secciones serán: Primera, Organización y Movilización; segunda, Información; tercera, Operaciones; cuarta, Abastecimientos y Servicios; quinta, Movilización de industrias.

También dependerán de esta Dirección la jefatura del servicio militar de Ferrocarriles, el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y la Escuela de Estudios Superiores Militares.

El subsecretario substituirá al ministro en ausencia y enfermedades.

Los destinos de personal al ministerio y a la Dirección de Campaña se harán por concurso.

De aeronáutica

NUEVO VUELO CONTINENTAL DE LINDBERGH

NUEVA YORK.—La Panamerican Airways anuncia que el coronel Lindbergh, pilotando un aparato Sikorski anfíbio, se propone hacer el servicio de correo aéreo entre Nueva York y Buenos Aires en siete días. Al efecto saldrá de Miami el sábado 26, a las dos de la tarde, en vuelo hasta Cristóbal (zona del Canal), donde llegará el domingo, a las seis de la tarde. En este punto cambiará de aparato para continuar hacia el Sur, proponiéndose llegar a Buenos Aires a las cuatro y media de la tarde del día 2 de mayo.

EL VUELO DEL «ZEPPELIN», APLAZADO

NUEVA YORK.—La salida del dirigible

«Conde de Zeppelin», en su vuelo al Brasil, que estaba concertada para el día 10 de mayo, ha sido aplazada hasta el 18 del mismo mes, al objeto de que queden resueltas dificultades que surgieron para el aprovisionamiento de combustible.

El viaje de regreso a su base lo emprenderá el 31 de mayo, desde Lakehurst. PROYECTO DE VUELO DEL BRASIL A ESPAÑA

SANTOS.—El aviador brasileño Juan de Barros, que realizó un vuelo de Génova a Río Janeiro, prepara actualmente un nuevo «raid» transatlántico de Brasil a España, Francia e Italia, utilizando un aparato Breguet, equipado con motor Hispano.

Real Academia Española

LOS ACADEMICOS REGIONALES PASAN A NUMERARIOS

La Real Academia Española trató el tema de la reforma de sus estatutos promulgada desde la «Gaceta» en tiempos de la Dictadura, tema que estos días ha sido tan discutido.

El acuerdo ha plasmado en una comunicación que ha sido redactada para elevarla al Gobierno. En ella se pide la derogación de la mencionada disposición de 26 de noviembre de 1928. Es decir, que la Academia no acepta la categoría de académicos regionales que implantó la Dictadura.

Ahora bien, como ya la propia corporación ha designado los dos académicos gallegos y los dos catalanes, y los dos vascos y el mallorquín y el valenciano y todos, salvo uno, han pronunciado ya su discurso de ingreso y aun comenzado a laborar por grupos regionales, y ese trata de altos valores que pueden con todo derecho pertenecer a la Real Academia Española en su carácter tradicional, ésta ha acordado elevarlos a la categoría de académicos de número.

Cuando se implantó la reforma había dos vacantes de académicos de número, que por virtud de la disposición reformadora dejaron de cubrirse. Ahora se opta para la amortización de las vacantes que dejen los académicos que son incluidos en la categoría de numerarios, pero no habrá que amortizar sino seis de las ocho, puesto que ya se había rebajado en dos el número de académicos ordinarios.

No serán, por lo tanto, amortizadas ni las vacantes que dejen a su muerte los académicos de número, que hasta hoy componían la Academia, ni tampoco las dos primeras que dejen los ocho regionales.

La Academia manifestó su disconformidad a raíz de hacerse pública la reforma. La misión que se encomendaba a los regionales respecto a Gramáticas y Diccionarios de sus respectivos idiomas no podía realizarse debidamente, según nos dicen, en las pocas reuniones anuales que se les señalaban.

Por otra parte, la Academia, según nuestros informes, toma la medida que señalamos por unanimidad entre sus miembros y con el beneplácito de los interesados que parece han sido consultados.

El Dr. Varela Orbegoso

El ilustre periodista peruano doctor Varela Orbegoso, venido a España en representación de la Prensa de su país, para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa, ha experimentado una gran mejoría después de amputación por el eminente cirujano doctor Stocker, de la pierna gangrenada.

El ilustre enfermo recibe por centenares cables de las más destacadas personalidades y Centros de Cultura de Lima, interesándose por su salud, y muéstrase profundamente reconocido por las muchas y cordiales deferencias de que viene siendo objeto por parte de los periodistas madrileños y de la Asociación de la Prensa, que diariamente se preocupa del curso de la enfermedad.

El peligro inminente de que estuvo amenazado el señor Varela, por su estado diabético, se ha vencido merced a la acertada asistencia, en el Sanatorio de Santa Alicia, de los doctores Stocker y Blanco Soler, encargados de su curación.

El señor Varela Orbegoso, por cuyo total restablecimiento hacemos votos fervientes, agradece, por nuestro conducto, las muchas demostraciones de afectuoso interés que diariamente recibe.

Después del mitin monárquico

La Comisión organizadora del acto del pasado domingo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Celebrado el acto de afirmación monárquica con toda la seriedad, brillantez y solemnidad que esta Comisión organizadora se propuso, al disolverse, una vez cumplida su misión, reitera los agradecimientos que el día 20 exteriorizó y los amplía muy especialmente a los señores marqueses de Santa Cruz, Castel-Rodrigo, Miraflores y Albaycin; condes de las Bárcenas, Atarés y Miravet; don Carlos Prast y don Julio Danvila, que compartieron con nosotros las tareas preparatorias, y jefe el último de los delegados, sobre quienes pesó el cuidado de colocación del público en la Plaza de Toros. A todos los citados y a cuantos nos ayudaron y cuyos nombres se nos escapan va nuestra gratitud, así como a la Prensa en general, que con tanta gentileza y cortesía acogió nuestras notas.

Quiere esta Comisión organizadora repetir que si en el acto del domingo no fueron oídas todas las voces representativas de los diversos matices políticos, no puede imputarse la ausencia, ya que a todos se requirió por igual, y buena prueba de ello es que en la primera lista de oradores que se dió a la publicidad figuraba un ex ministro liberal que después desistió de tomar parte en el acto por escrúpulos de delicadeza respetables y atendibles; otras personalidades, tanto políticas como no políticas de las visitadas por la Comisión en demanda de su colaboración, se excusaron por motivos diversos: unos por forzadas ausencias, otros por estimar perentorio el plazo y otros por causas que no permitían poner en duda su monarquismo.

Tenemos a gala declarar, por último y no lo haríamos si en alguna parte no se hubiese deslizado la especie contraria—, que el acto ha sido total y absolutamente espontáneo, habiendo tenido esta Comisión especialísimo cuidado en abstenerse durante toda su propaganda de circular por centros oficiales invitaciones ni cualesquiera clase de documentos en que se recabasen adhesiones para el acto, que ha sido una entusiasta y sincera exteriorización de monarquismo.—Eduardo de Ezquer, conde de la Granja, Federico Orla y José Gutiérrez-Rave.

Ayuntamiento

SE SUSPENDE EL IMPUESTO SOBRE LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Al recibir a los informadores municipales el marqués de Hoyos, se limitó a manifestarles que en el orden del día de la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente figurará una moción de la Alcaldía sobre aprobación del proyecto y presupuesto de un mercado y matadero de aves, cuya consignación asciende a 909.605 pesetas. El alcalde propone, para la construcción, un gran solar inmediato al Matadero y al Puente de la Princesa.

Dió asimismo cuenta de que en aquel momento se encontraba reunida la Comisión de Hacienda, que estudiaba un asunto de importancia relacionado con las licencias de construcción y revoco.

Dicha Comisión, en efecto, se ocupó de este asunto, y acordó que, desde el 1 de abril en curso, hasta el 30 del próximo junio, sea suprimido el impuesto que pesa todas las licencias de construcción, revoco, pintura de balcones, obras de reforma, etc., siempre que tales obras se acometan con la mayor rapidez posible y no sufran interrupción alguna. Como es natural, la medida afecta a todas las peticiones de licencias hechas desde el pasado día 1.

La Comisión de Hacienda acordó también, en principio, acometer el estudio del presupuesto ordinario del actual ejercicio en un plazo no superior a dos semanas.

Provincias

CRUCERO FRANCÉS EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Fondeó en este puerto el crucero francés «Primanguet», de 7.880 toneladas, que está artillado con cuatro cañones de 15,5 centímetros, cuatro de 7,35 y cuatro ametralladoras y doce tubos lanzatorpedos de 54 mm. El «Primanguet», que fué construido en

Brest, procede de Centroamérica. Lo manda el comandante Decoux, el cual fué cumplimentado por las autoridades.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE MARINA ALEMÁN

ALMERIA.—El alcalde, presidente de la Diputación, oficialidad del regimiento de la Corona, el presidente del Casino y otras personalidades han telegrafiado al ministro de Marina alemán ensalzando la corrección y cultura de los marinos alemanes que han estado recientemente en este puerto y le ruegan que se repitan estas visitas que fortalecen la amistad entre ambos pueblos.

La secretaría de la Dirección de Marruecos y Colonias

Ha tomado posesión del cargo de secretario general de la Dirección General de Marruecos y Colonias el ministro plenipotenciario de tercera clase don Francisco de Agramonte y Cortijo.

El señor Agramonte ingresó en la carrera diplomática en 1910, prestando sus primeros servicios como agregado diplomático en El Cairo, más tarde en el Ministerio de Estado y después en la alta Comisaría de España en Marruecos, en donde ascendió a secretario de tercera clase, continuando en Tetuán hasta el año 1914, que pasó a Tokio, y desempeñando después otros cargos diplomáticos con relevante acierto hasta ser nombrado jefe de la sección de Asuntos Culturales, desde donde ha sido trasladado a la Secretaría general de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

En la ermita de San Antonio de la Florida y panteón de Goya

Organizada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebró la misa anual que por el alma de los artistas españoles fallecidos, y en especial de Goya, organiza desde que se hizo cargo de dicha ermita.

Espléndidamente decorada la tumba con flores y gasas, lucían a su alrededor las lámparas votivas de la Casa Real, de la Academia y los artistas, en sendos vasos de aceite, y sólo dos cirios alumbraron el oficio de la misa.

El acto fué presidido por el conde de Romanones, acompañado en el estrado por los académicos señores Mérida y Gurneo. Asistieron además, entre otros académicos y artistas, numeroso público y algunos extranjeros.

La belleza de las pinturas de Goya, bañadas de luz indirecta y reflejadas en los diversos espejos, adecuadamente dispuestos, dan cada día más atractivo a este hermoso florón del arte español, de una parte, manifestación exquisita de espíritu religioso, y de otra delicado y precioso museo y biblioteca gráfica, dedicado a nuestro gran artista, cuya glorificación honra tanto a la Real Academia de San Fernando.

UNA DENUNCIA

Por venta de unos cuadros de gran mérito

Ante la Policía presentó una denuncia don Agustín Tirado, que vive en la calle del Gobernador, núm. 53, exponiendo que sabía que hace próximamente un año una señorita, cuyo nombre facilitó y que vive en el distrito de Chamberí, por encargo de otras personas, al parecer pertenecientes al alto mundo, había vendido un retrato de Goya valorado en ciento cincuenta mil pesetas, un tríptico de la escuela alemana, tasado en un millón de pesetas; un greco valorado en veinte mil y otro Greco valorado en diez mil.

Supone el denunciante que el encargo fué cumplido, por cuanto sabe que periódicos de Norteamérica han dado noticia de la venta de dichos cuadros a ciudadanos norteamericanos y publicado incluso las fotografías.

La Policía, realizadas las diligencias pertinentes, las envió con el compareciente al Juzgado de guardia, quien inició el sumario, tomando declaración para que se ratificara al denunciante y tam-

bién a otras personas que fueron llevadas a su presencia, entre las que figura la señorita denunciada.

El juez de guardia, después de estas diligencias, ordenó la inmediata libertad de las personas que le envió la Policía, y ayer pasó todo lo actuado al juez correspondiente, que lo es el del distrito del Congreso.

El «Día de Cervantes»

CCCIV aniversario de su muerte

En el Círculo de Bellas Artes se efectuó en la tarde de ayer un acto conmemorativo del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, Príncipe de los ingenios castellanos, que dió ocasión a que en la Sala de espectáculos de dicha importante Sociedad, se reuniera un precioso y florido ramillete de bellas damas y damitas y nutrida representación de la intelectualidad artística madrileña, que llenaban por completo el amplio local.

Dió principio el acto con unas palabras del vicepresidente del Círculo, señor Ramírez Tomé, que es a la vez secretario de la agrupación «Los amigos de Cervantes», quien justificó su intervención por la necesidad de llevar la voz en nombre del Círculo y dar las gracias, tanto al distinguido público presente, como a los oradores que tomaron parte en el acto.

A continuación el excelentísimo señor D. Agustín G. de Amezúa, académico de la Española y presidente de «Los amigos de Cervantes», leyó unas cuartillas, explicando en qué consiste esta amistad y su alcance noble y desinteresado, así como la conveniencia y justicia de honrar en este día la memoria del gran escritor, coincidiendo con las fiestas organizadas por igual causa en Nueva York y Chile y otras Repúblicas de la América española.

«La música en las obras de Cervantes» fué el tema que desarrolló el maestro don J. María Cuercós, que trazó un paralelo entre la prosa cervantina y la música, citando al efecto párrafos del Príncipe de los ingenios castellanos.

Se verificó a continuación la representación del entremés cervantino titulado «El Juez de los Divorcios», interpretado por el cuadro «Hispania», con música del célebre organista de la Catedral de León D. Francisco Guerrero (1521-99), ejecutada por los solistas de la Orquesta Ibérica y adaptada por el maestro Guervós.

Al ocupar el estrado el conde de la Mortera fué saludado con una nutrida salva de aplausos y seguidamente anunció que a pesar del pomposo título de discurso que rezaba el programa, no pasaría en su disertación de una charla lo más amena posible.

Ajustándose a este propósito, con palabra fácil y llano además, ensalzó la obra de Cervantes y trazó un bosquejo del Madrid de su tiempo y de los corrillos y tertulias políticas y literarias de aquella época, (patios de Palacio, gradas de San Felipe, calle del León), mentideros por los que paseó la sombra del Manco de Lepanto, para venir a deducir cómo su ingenio y talento, en ellos desconocidos y menospreciados alcanzó sobre todos sus detractores la máxima gloria, el reconocimiento de la posteridad, que al cabo de tres siglos sigue ensalzando su nombre, en tanto yacen en el olvido los de los magnates y poderosos de su tiempo, y los de aquellos intelectuales que le despreciaron en vida, por envidias y maledicciones.

Repetidos aplausos premiaron la labor del ilustre académico y después de un corto descanso la brillante Orquesta Ibérica que dirige el maestro Lago, interpretó la sardana de la ópera «Garín», de Bretón, el «Capricho Árabe», de Tárrega, y «Pan y Toros», de Barbieri, con gran afinación y maestría, que mereció la más calorosa aprobación del selecto auditorio.

Homenaje a Vázquez Mella

La Junta organizadora de la suscripción para erigir un monumento a Vázquez de Mella y edición de las obras del gran tribuno nos remite una nueva lista de donativos.

Hasta ahora van recaudadas 42.977,60 pesetas.

Se reciben donativos en el Secretariado general, Mayor, 37, y en la cuenta corriente del Banco de España a nombre de Homenaje a Mella.

No se devuelven los originales, aunque se publican

Declaraciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia recibió a los periodistas, diciéndoles que había leído en la Prensa las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de mujeres, y como este es un asunto que para poder remediarlo se precisa hacerlo sobre el terreno, he decidido ir personalmente con el director de Prisiones y tomar las medidas necesarias para evitar que el edificio pueda ocasionar daños.

Claro está—añadió—que todo lo que se haga ha de ser con arreglo a las cifras que estén consignadas en presupuestos.

Un repórter preguntó al ministro qué había sobre la consulta elevada al ministerio por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo sobre la posible incompatibilidad del cargo que ocupa como presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

El Sr. Estrada contestó que, sobre esto, había recibido una carta particular, muy afectuosa y atenta, en la que el señor Calvo Sotelo le hacía esta consulta. Pero esto—agregó—solamente en el terreno particular, pues oficialmente, sobre el asunto de incompatibilidades, no hay más que la consulta que elevó a la Dirección general de los Registros el decano del Colegio Notarial de Barcelona, a la que se le contestó que mientras el decreto esté en vigor, habrán de consignarse en las escrituras de constitución de Sociedades la prohibición de formar parte de ellas a los que estén incurso en el decreto promulgado por la Dictadura.

Respecto a la carta del Sr. Calvo Sotelo, yo no puedo contestar nada, pues yo no soy más que ministro de Justicia, y es un asunto que compete resolverlo al Consejo en pleno, aunque no he estudiado el asunto.

—¿Piensa usted llevarlo a la próxima reunión?—se le preguntó.

—No lo sé, pues el Consejo aun no me ha indicado nada sobre el asunto. Así es que la consulta ha sido puramente en el terreno particular.

Los periodistas preguntaron al ministro si, al igual que en otros ministerios, no pensaba hacer ninguna modificación en la plantilla del ministerio, sobre todo en las del Cuerpo Administrativo y Auxiliar, que se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto a las de otros departamentos, y que pueda calificársela de la Científica de la Administración.

El ministro dijo que es un asunto muy delicado, pues no puede sobrepasar de las cifras consignadas en presupuestos, aunque, desde luego, ustedes saben, a lo mejor los últimos son los primeros, y yo estudio el asunto, y si hay posibilidad de hacer algo, lo haré, pues ya veo que este de las plantillas de los ministerios es un movimiento sísmico.

El subsecretario de Justicia, que asistía, a la conversación, dijo que, hablando como funcionario, reconocía la verdad de la observación hecha por los periodistas.

MARRUECOS

NOTICIAS VARIAS

CEUTA.—La duquesa de la Victoria visitó el hospital de la Cruz Roja, inspeccionando sus servicios. El jueves marchará a Tetuán y Larache, y a continuación se trasladará a Ceuta, dirigiéndose en «hidro» a Villa Sanjurjo con el mismo objeto.

Con motivo de la festividad de San Jorge, el grupo local de Exploradores ha

teleografiado al Consejo Nacional y tropas de Algeciras y Gibraltar, felicitándoles.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

CEUTA.—Por ser la fecha del aniversario de la fundación del Cuerpo de Telegrafos, reuniéronse en un banquete jefes, oficiales y subalternos, festejando también el nombramiento del nuevo jefe de esta sección, don Miguel Viedma, recientemente designado.

En el acto reinó la mayor fraternidad, y a los postres hizo el ofrecimiento el oficial, señor Sacanell, agradeciéndolo en breves palabras el nuevo jefe, siendo ambos muy aplaudidos.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Una mujer cae a la vía y es arrollada por el tren

La Intervención del Estado en la Estación de Atocha, nos comunica que a la llegada a Madrid del tren 251, mensajeros de Alicante, en el número 2.300, cayó a la vía la viajera María Rojo Martínez, de cuarenta y nueve años, viuda, natural y vecina de Olmeda de la Cuesta (Cuenca) que procedente de Huete se dirigía a Madrid a presenciar la boda de su hijo.

Dos viajeros del mismo tren que conocían a la víctima y la pareja de la Guardia civil de escolta, notificaron el hecho a su llegada.

Por el personal de la estación y con la urgencia del caso, se telegrafió a puestos de enclavamiento y personal de la vía, saliendo de ambos en su busca y encontrando en la vía el cadáver horrosamente mutilado.

Como el tren 251, llegó a las 22,15 y el correo de Valencia sale a las 22,10, se supone que fué éste el que la arrolló.

Avisado el juez de Guardia, se trasladó al lugar del suceso para practicar las diligencias del caso, en una máquina y furgón dispuesto por la compañía y en el que le acompañaban el jefe de la estación y el interventor del Estado, don Luis Martínez Gil.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial en un furgón sanitario, y el hijo y demás familiares de la víctima fueron solícitamente asistidos por el personal de la estación.

Se da el caso de que por ser el hijo empleado de la compañía y prestar su servicio en los talleres, tiene que pasar diariamente por el lugar en que su madre perdió la vida tan trágicamente.

Coche-salón entre Madrid-Bilbao y viceversa

Desde el día 1.º de mayo próximo empezará a circular en los trenes rápidos 10011/811 y 812/10012 entre Madrid-Bilbao y viceversa, un coche-salón de la Compañía Internacional de Coches-Camas.

Como es sabido, los trenes rápidos en cuestión salen de Madrid y de Bilbao a las 13 horas y llegan a Bilbao y a Madrid a las 22,45 y 22,50, respectivamente, llevando, además, coche-restaurant en todo su recorrido.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Fiesta en honor de San Jorge, Patrón de Cataluña

BARCELONA.—Se ha celebrado la fiesta religiosa en honor de San Jorge, Patrón de Cataluña, en la histórica capilla del palacio de la Generalidad.

A las siete se celebró una misa, cantada por la Liga Espiritual de Montserrat, administrándose la comunión a gran número de fieles.

A las nueve y media, el cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, celebró una misa de pontifical, administrando la comunión a los diputados provinciales de Barcelona y de las Diputaciones de las otras tres provincias catalanas, que habían sido invitados al acto.

A las once, el prior de la capilla procedió a la tradicional bendición de los ramos de flores con que la Diputación obsequia a las autoridades y familias de los diputados y otras personalidades.

Seguidamente se celebró un solemne oficio, en el que tomó parte, cantando una composición de carácter religioso, el Orfeo Catalá. Ocuparon los sitios de honor en el presbiterio el cardenal arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, delegado de Hacienda y un representante del comandante de Marina. Ocuparon sitios de preferencia los diputados de las provincias catalanas y ex diputados.

Terminado el oficio, las autoridades, diputados e invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Durante toda la mañana, el palacio de la Generalidad ha sido visitadísimo, al igual que las iglesias en donde se venera la imagen de San Jorge. Una gran multitud, que en algunos momentos impedía circular por las calles adyacentes a la plaza de San Jaime, desfilaba, entrando por una de las puertas del palacio y saliendo por la principal, después de visitar la capilla.

En el patio de las Rosas del citado palacio se instalaron los puestos para la venta de flores, al igual que en las calles que rodean el palacio.

La Diputación de Barcelona obsequió con un banquete a los representantes de las otras Diputaciones catalanas que han venido para asistir a la fiesta.

Entre las personas que han desfilado para visitar la capilla con motivo de la festividad de San Jorge, se hallaba don Santiago Alba, que al ser reconocido por el público fué saludado con demostraciones de simpatía.

El obispo y demás autoridades, al salir del oficio se dirigieron al despacho del presidente de la Diputación para saludarle.

Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73; Amortizable por 100, 77,25; Amortizable 5 por 100 1920, 91,75; Amortizable 5 por 100, 1928 88; Amortizable 5 por 100, 1926, 101,30 Exterior 4 por 100, 84,50; Amortizable por 100, 70,30; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,75; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108,35; Cédulas Argentinas 6 por 100, 3,15; Obligaciones Marruecos 5 por 100, 1910, 91,25; Deuda Ferroviaria, A, 101; B, 100,75; C, 100,75; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, 86,30; sin impuesto, 101,45; Crédito Local, 99.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES

Nortes 6 por 100, 104; Alicantes 3 por 100, primera hipoteca, 327,25; Alicantes 6 por 100, G, 103,25; Azucareras, 80,25; Chades, 105.

ACCIONES

Banco de España, 581,50; Banco Español de Crédito, 427,75; Banco Central, 132; Compañía Arrendataria de Tabacos, 224; Explosivos, 1.143; Duro Felguera, 94,50; Azucareras Ordinarias, 68; Tranvías, 126,50; Nortes, 558; Alicantes, 519; Bonos Oro, 150; Chades, 661; Teléfonos 105,85; Petróleo, 136.

Gacetas de teatros

CALDERON

Hoy, jueves, tarde y noche, «La rosa del azafrán», el éxito más resonante de la temporada. En breve, y en función de tarde, estreno de «Fiereza», libro de Bergua y música del maestro Lapuerta.

INFANTA ISABEL

Mañana, por la tarde, estreno de: sainete en tres actos, de Pilar Millán Astray, «El millonario y la bailarina», con un selecto programa.

Por las noches, «La condesa está triste...»

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

Todos los días, tarde y noche, «El as». Conchita Piquer, Ramón Peña, 60 señoritas de conjunto. Enorme éxito del cuadro de los Pompons.

ESLAVA

El próximo viernes, por la noche, estreno del enredo cómico «Las pantorrillas», de Loygorri y Mariño, música de Soutullo y Vert (creación de Celia Gámez).

ALKAZAR

«La sombra», creación formidable de María Teresa Montoya, hoy se representa, tarde y noche. Pronto, «Anfisa», de Andreieff.

COMICO

Sigue en «crescendo» el éxito de «La divina ficción», tarde y noche.

FUENCARRAL

Hoy, jueves, el acontecimiento teatral lo constituye la presentación del divo Cayetano Peñalver, en la función de la noche, con «La tempestad».

Por la tarde, la obra de éxito reciente, «Al dorarse las espigas».

ROMEA

Hoy, tarde y noche, «Colibrí», que es el verdadero éxito del día. Libro divertidísimo. Deliciosa partitura del maestro Rosillo. Interpretación insuperable. Mofadísima presentación.

LARA

«Los duendes de Sevilla»: Tanto se aplaude y se ovaciona esta comedia y a sus intérpretes, y en especial a Carmen Díaz, que el público discute en los entreactos si «Los duendes de Sevilla» le gustan más que «Mariquilla Terremoto», y «Los duendes» tienen más adeptos.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

ESPECTACULOS

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla.

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Contente, Clemente. A las 10,15, Sixto Sexto.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Paca, la telefonista.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condesa está triste... A las 10,30, La negra.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La divina ficción.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 10,30, El as.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, El cenador de Diana.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La sombra.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 0,30, El verdugo de Sevilla.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Aldorarse las espigas.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Colibrí!

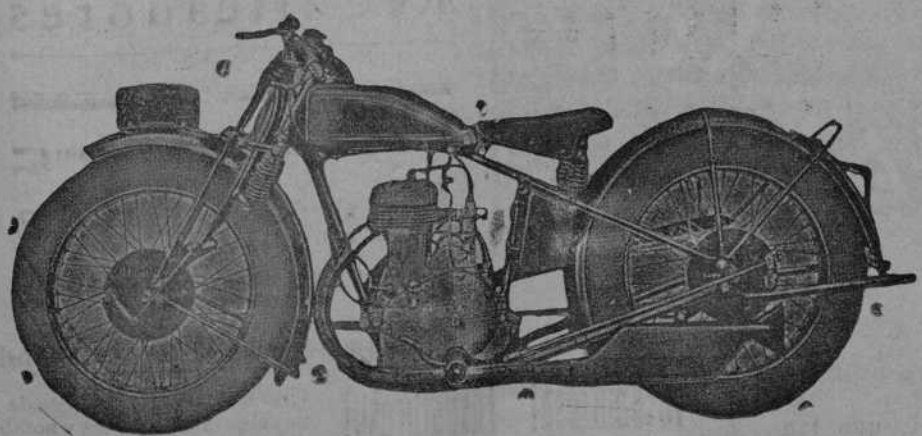
ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Los pirandones y Aquí hacen fasta tres hombres.

LATINA.—A las 6,30, La malquerida. A las 10,15, Los que no perdonan.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

CIRCO PARISH.—Hoy, a las 6 de la tarde, vespertina de moda infantil, programa escogido para los niños y familia.—Noche, a las 10,30: En ambas funciones tomarán parte todas las atracciones, con los mejores «clowns» en España, Vicent y Filip; los sensacionales volantes 10 Otaris y el «début» de The Marrogo, Boys, malabaristas y bailarinas.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8



F. N.

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

CONTADO—PLAZOS

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

LE GRIMPEUR

LA MOTO DE UTILIDAD

900 pesetas

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANOSO, 8 Y 5

MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.068

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, aparatos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unión e para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAC. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS :
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 4 de mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 30 de mayo, de Gijón el 21 y de Coruña el 1.º de junio para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 de mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Pal-

mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de junio.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucea, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO

DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros, calibre 12-16-20.
Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas.
Cámara de acero. Caja de nogal. Delantera con resaca. Seguro automático.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar
Será atendido con esmero y prontitud
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación.
Cámara demiblok de acero extra. Temple cierre Purdey. Llaves entornadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador.
Extracción automática. Grabado fino.
Hispania B E. 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

“EDER”
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas.
Seguro automático. Delantera con resaca. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la cámara.
Eder 216 300 pesetas
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libroero H.º A.—CORDOBA
Señas
Profesión